

**ASISTENTES**

D. Manuel Ruidiaz Hernaez, Presidente  
D. Antonio Muñoz García, vocal Partícipe  
D. Juan José Montesinos Serra, vocal Partícipe  
D. Juan Carlos Delgado Ulecia, vocal Partícipe

**ASISTENTES ONLINE**

D. Jorge Camarero Sigüenza, Secretario Promotor  
D<sup>a</sup>. Ana Sheila Mateos Canelo, vocal Partícipe

**DELEGACION DE VOTO**

D<sup>a</sup>. Elena González Díaz-Aguado, vocal Promotor  
Delega en D. Jorge Camarero Sigüenza

**AUSENTES**

D. Raul Tomé Hernández, vocal Partícipe  
D. Manuel Sandoval Pérez, vocal Promotor

**REPRESENTACION GESTORA**

D. Juan Manuel Mier  
D. Olivier Vauzelle

En Madrid, siendo las 12:00 horas del día 23 de enero de 2026, en la sede social de la Oficina del Plan de Pensiones, habiendo sido convocada en tiempo y forma conforme a las prescripciones reglamentarias; y con la asistencia de todas las personas reseñadas al margen, se reúne la Comisión de Control del Plan de Pensiones de Empleo de Altadis S.A.U., Tabacalera S.L.U e Imperial Tobacco España S.L.U, actuando como Presidente y Secretario de la misma, respectivamente, D. Manuel Ruidiaz Hernaez y Don Jorge Camarero Sigüenza.

La presente reunión, respecto de los miembros que no pueden asistir presencialmente, se celebra mediante videoconferencia, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 63.1 del Reglamento del Plan de Pensiones.

Seguidamente y en cumplimiento de dicho precepto, el Presidente de la Comisión confirma la asistencia de las personas relacionadas al principio de la presente acta y acredita la personalidad de todos los asistentes.

Constituida debidamente la Comisión de Control del Plan y Fondo de Pensiones y constatada que las delegaciones de voto para esta reunión también han sido efectuadas y remitidas en debida forma, el Presidente procede a dar comienzo a la reunión previa aceptación del Orden del Día por todos los asistentes a la misma.

Como consecuencia de lo tratado en la presente reunión, una vez debatidas cuantas cuestiones y aclaraciones han sido planteadas sin que ningún asistente solicite constancia expresa en acta de su intervención salvo lo que se recoge en el apartado de Varios, y discutidos suficientemente los asuntos incluidos en el Orden del Día, se adoptan los siguientes acuerdos:

**1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Firmado por JORGE CAMARERO  
SIGUENZA (SW) el día

11/03/2026 con un certificado

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el acta correspondiente a la sesión del día 18 de diciembre de 2025.



**2º.- SOLICITUDES DE PRESTACIONES Y LIQUIDACIÓN DE DERECHOS CONSOLIDADOS**

- A. Se aprueban, por unanimidad, 4 solicitudes de prestación de jubilación del colectivo B
- B. Se aprueban, por unanimidad, 1 solicitud de prestación de fallecimiento del colectivo B
- C. Se aprueban, por unanimidad, 4 solicitudes de prestación de fallecimiento del colectivo A.

La relación de todos ellos se une como anexo reservado a la presente acta en aplicación de la legislación vigente en materia de protección de datos personales.

**3º.- ADHESIONES Y MOVILIZACIONES DE DERECHOS CONSOLIDADOS DE PARTICIPES EN SUSPENSO**


- A. La Comisión de Control acuerda, por unanimidad, aprobar 5 solicitudes de adhesión.
- B. Se da cuenta de 2 bajas notificadas por el promotor y paso a partícipe en suspenso.
- C. Se aprueba, por unanimidad, 1 solicitud de movilización de Derechos Consolidados, a otro Plan de Pensiones

La relación de todos ellos se une como Anexo reservado a la presente acta en aplicación de la legislación vigente en materia de protección de datos personales.

**4º. SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS DE REGULARIZACIÓN DEL ASEGURAMIENTO DE LOS BENEFICIARIOS EL COLECTIVO A**

Don Antonio Muñoz como presidente del Fondo y vocal de la comisión de control del Plan de Pensiones pone de manifiesto el malestar existente en las comisiones de control como consecuencia de la falta de avances en la regularización de las prestaciones aseguradas del colectivo A, manifestando igualmente la necesidad de establecer un límite temporal para su solución dejando abiertas las diferentes medidas que la comisión de control pudiera adoptar para resolver esta situación de una manera satisfactoria para el plan.

La Gestora informa a la comisión de control que aún no ha recibido respuesta de la Dirección General de Seguros sobre como instrumentar la incorporación de las cantidades que provengan de la regularización de la póliza. En todo caso la Gestora manifiesta estar alineada con la reclamación del plan de pensiones como beneficiario de dicha póliza respecto de las cantidades reclamadas.

  
Firmado por JORGE CAMARERO  
SIGUENZA (SW) el día  
11/03/2026 con un certificado  
emitido por ACA 1

**5º. ELECCIONES A REPRESENTANTES DE PARTICIPES Y BENEFICIARIOS EN LA COMISIÓN DE CONTROL:  
APROBACIÓN DE CALENDARIO**

Se informa que el proceso electoral comenzará el 11 de marzo y se presenta el calendario provisional para aprobar Comisión de Control de 17 de febrero.

**6º. VARIOS**

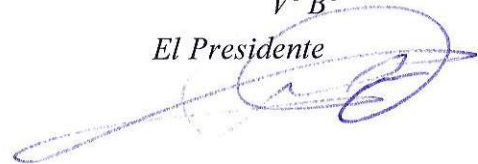
Se acuerda convocar las próximas reuniones de la Comisión de Control los días 17 de febrero, 26 de marzo y 23 de abril de 2026.

**7º. RUEGOS Y PREGUNTAS**

No produciéndose ruego ni pregunta alguna, y sin más asuntos que tratar, siendo las 12:55 horas, se levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicados.

*El Secretario,*

*Vº Bº*  
*El Presidente*



Firmado por JORGE CAMARERO  
SIGUENZA (SW) el día  
11/03/2026 con un certificado  
emitido por ACA 1